

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS


Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta la siguiente pregunta relativa **sobre la presencia de amianto en vehículos ferroviarios de la serie 442 y 470**, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Pasado 12 de febrero, el Sindicato CCOO denunció que se había detectado amianto en maquinaria ferroviaria de la serie 442 y 470, que circulan por la línea Cercedilla a Cotos, Valencia y Málaga.

Por todo esto, se pregunta:

1. **¿Puede confirmar el Gobierno la existencia de amianto en la maquinaria ferroviaria de la serie 442 y 470?**
2. **¿Qué medidas de prevención y precaución ha puesto en marcha el Gobierno de cara a proteger a las personas trabajadoras y usuarias por una posible exposición al amianto?**
3. **¿Va a realizar pruebas y exploraciones de cara a evaluar la salud del personal que ha podido quedar expuesto a este material?**
4. **¿En qué estado se encuentra la eliminación del amianto en toda la maquinaria de Renfe, piezas de taller, elementos y piezas en almacenes, así como en edificios en terrenos de ADIF y Renfe?**

Madrid, Congreso de los Diputados, a 14 de febrero de 2018



Fèlix Alonso Carntorné  
Diputado